

**10651** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la composición de las Comisiones de la convocatoria C3.<sup>a</sup>/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria C3.<sup>a</sup>/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de abril de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

#### ANEXO

##### Convocatoria: C3.<sup>a</sup>/97. Concurso número 14

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en métodos matemáticos para la economía. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Herrerías Pleguezuelo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Dolores Rosa Santos Peñate, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José Luis Rojo García, Catedrático de la Universidad de Valladolid; doña María Carmen Lorenzo Lago, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don Joaquín J. Guzmán Cuevas, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Dolores Soto Torres, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Fernando Fernández Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Ramón López-Suevos Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Fernando Brunet y Cid, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Balerén Bakaikoa Azurmendi, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

##### Convocatoria: C3.<sup>a</sup>/97. Concurso número 30

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Filología Moderna. Actividades a desarrollar: Lengua y cultura francesas aplicadas a la traducción. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Mercedes Boixareu Vilaplana, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Fernando Navarro Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Bargallo Carrate, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Teófilo Sanz Hernández, Profesor titular de la Universidad de Burgos, y don Ricard Ripoll Villanueva, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Antonio Álvarez de la Rosa, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Manuel Antonio Tost Planet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Ana Teresa González Hernández, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y doña María Teresa García Castanyer, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

##### Convocatoria: C3.<sup>a</sup>/97. Concurso número 55

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Física para Ingeniería Técnica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

Comisión titular:

Presidente: Don José Santiago Matos López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Salvador Galván Herrera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Doña Rosario Corral Castanedo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Ángel García Cabañes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Antonio Diego Vives, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Martín González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Sergio Ramón Santana Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Doña Josefina Stockel Henriet, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; don José Cruz Santamaría Llano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos, y don Jaime Roset Calzada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**10652** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en la plantilla del personal laboral (ATS/DUE de Empresa).*

Encontrándose vacante un puesto de trabajo en esta Universidad, cuya provisión por personal fijo se estima ineludible en atención a las necesidades del servicio,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le vienen atribuidas por el artículo 68 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996, de 11 de diciembre («Diario Oficial de Extremadura» del 19), y en consonancia con lo establecido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades incluidas dentro del ámbito de competencia de la Administración del Estado, publicado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6), y en el título II (selección del personal laboral) del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de la plaza que se detalla en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado»